GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 2. **Anexos:** No.
Proc #: 2593192 **Fecha:** 2024-12-03 13:47
Tercero: ATM151790 CAS - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
Dep Radicadora: SECRETARIA AMBIENTAL **Clase Doc:** Salida **Tipo Doc:** Carta
Consec: 17.0.0.0.0-209726
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: *20240210422*

Bucaramanga,

Doctor,
EYMAR YESITH BÁEZ CAMACHO
Director
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
contactenos@cas.gov.co

REFERENCIA: Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 del 21 de octubre de 2022 (Número Interno 00003496/2022) celebrado entre el departamento de Santander, y la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN Y LA DEFENSA DE LA ZONA ALTA DEL DRMI HUMEDAL SAN SILVESTRE SAN VICENTE DE CHUCURI Y BARRANCABERMEJA SANTANDER".

ASUNTO: **REITERACIÓN** - Solicitud de documentos necesarios para la liquidación del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 del 21 de octubre de2022 (Número Interno 00003496/2022).

Cordial saludo.

Con atención a la terminación del plazo del convenio de la referencia, desde el día 30 de diciembre de 2023, por medio de la presente, se **REITERA** la necesidad de radicar la documentación que se relaciona a continuación, los cuales deberá presentar la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, con el fin de suscribirel Acta de Liquidación de mutuo acuerdo:

- Informe final de supervisión para los contratos de obra e interventoría suscritos por el municipio (aspectos técnicos, administrativos, financieros, etc.)
- Copia del informe final del contrato de obra.
- Copia del informe final del contrato de interventoría.
- Copia de los extractos bancarios de la cuenta bancaria del proyecto.
- Certificación de rendimientos financieros de la cuenta bancaria del proyecto.

- Copia de carta radicada en la Tesorería General del Departamento, allegando comprobante de consignación de los rendimientos financieros percibidos durante la ejecución del convenio, a la cuenta que designe dicha dependencia.
- Certificación de cierre de cuenta bancaria del proyecto.
- Comprobantes de egresos para los contratos derivados del convenio.
- Pantallazo de la publicación de todos los actos administrativos de los contratos derivados en la plataforma SECOP.
- Copia del acta de recibo final de los contratos derivados del convenio, obra e interventoría.
- Copia del acta de aprobación de las pólizas de los contratos derivados del convenio, con ocasión de la suscripción de las actas de recibo final.
- Copia del acta de liquidación de los contratos derivados del convenio, obra e interventoría.
- Certificado de pago de seguridad social y parafiscales emitido por el representante legal de la empresa o consorcio contratista, y así mismo para el interventor.
- Certificado de Paz y Salvo FIC-SENA del contrato de obra.
- Paz y Salvo de Personería para el contrato de obra.
- CD con fotos del proyecto de principio a fin.

Cordialmente,

JEFFERSON ALEXANDER BAYONA NÚÑEZ
Supervisor